



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACTA N° 125
AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE
CONDICIONES
SUBASTA INVERSA No. 002/2016.

En Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Junio de 2016, siendo las 10:00 horas, se llevó a cabo en el Hospital Militar Central, Sótano 1 Centro de Bienestar, la Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos de condiciones del proceso de Subasta Inversa No. 002 de 2016, con la participación del señor Mayor General (RA) **Luis Eduardo Pérez Arango**, Director General Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CURACIÓN DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"**.

Al recinto en mención se hicieron presentes:

- Mayor General (RA) **Luis Eduardo Pérez Arango**; Director General de la Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central.
- PD **Miguel Ángel Obando**, en su calidad de Jefe del Grupo Gestión Contratos
- PD. **Paula Álvarez David**, en su calidad de Responsable Área Planeación y Selección.

Por el Comité Estructurador:

- Comité Financiero: Economista **Ramón Bueno Gómez**.
- Comité Jurídico: Abogada **Ángela Ma. Montealegre O.**
- **Invitado** Doctora **Lizeth Andrea Carreño Rojas** delegada de la Oficina de Control Interno del Hospital Militar Central.

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CURACIÓN DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

Se inicia la audiencia con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Audiencia De Asignación De Riesgos Y Aclaración De Pliegos De Condiciones por parte del Señor Director General Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa del Hospital Militar Central.
2. Verificación de asistencia, no se presenta oferentes a la audiencia
3. Cierre de la audiencia, elaboración y aprobación del acta.

Salud – Calidad – Humanización

ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGACIÓN

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación	Prioridad	¿A quien se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto				Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada	Tratamiento/control	Monitoreo y revisión	
													Impacto	Tratamiento	después del					Cuando	Cómo
Impacto	on	Proridad																			
1	GENERAL	EJECUCION	Alteraciones del orden publico que no permitan la ejecución del contrato	No se cumpla con la entrega oportuna de los bienes objeto de este proceso	1	2	3	BAJO	Hospital Militar Central	El Hospital Militar Central coordinará lo pertinente con las autoridades que correspondan siempre y cuando se encuentren a su alcance para que el contratista pueda cumplir con al entrega de los bienes objeto del contrato, siempre y cuando las alteraciones se presenten dentro de la ciudad de Bogotá	1	1	2	BAJO	NO	Gerente y Supervisor	Ejecucion del contrato	N/A	Coordinación con las autoridades competentes de Bogotá D.C	Durante la ejecución del proceso	
2	ESPECIFICO	EJECUCION	La fluctuación del dólar que afecte los valores proyectados en los estudios previos y estimados a contratar en los bienes y servicios en el caso en que los bienes sean importados	Afecta el equilibrio económico del contrato	1	4	5	ALTO	Contratista	Se deberá vigilar la TRM para lo cual se establece que si desde la fecha de adjudicación y durante la ejecución del contrato la TRM presenta una variación hasta del 20%, el riesgo será asumido por el contratista, cuando la variación sea mayor al 20%, las partes entraran a estudiar la posibilidad de modificar los precio de común acuerdo	1	2	3	BAJO	SI	Contratista y supervisor del contrato	En la ocurrencia del evento	N/A	Contratista y supervisor del contratos deberán informar de la ocurrencia del hecho	Durante la ejecución del contrato	

Salud — Calidad — Humanización



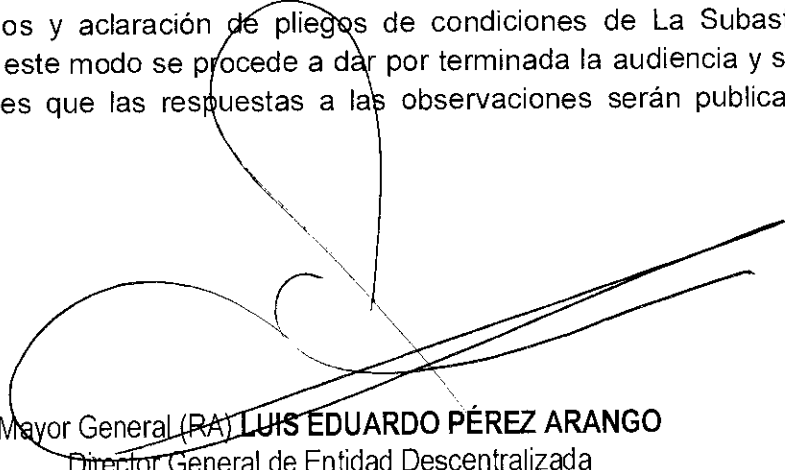
MinDefensa

Transversal 3ª No. 49-00 - Computador 3488858 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co

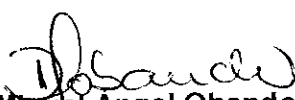
Bogotá, D.C. — Colombia

4. Cierre, elaboración y aprobación del acta.

Siendo las 10:30 horas del 29 de Junio de 2016 se da por terminada la audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos de condiciones de La Subasta Inversa N. 002 de 2016. De este modo se procede a dar por terminada la audiencia y se aclara a los posibles oferentes que las respuestas a las observaciones serán publicadas en el SECOP.



Mayor General (RA) **LUIS EDUARDO PÉREZ ARANGO**
Director General de Entidad Descentralizada
Adscrita al Sector Defensa-Hospital Militar Central



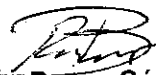
PD. **Miguel Angel Obando Castillo**
Grupo Gestión Contratos



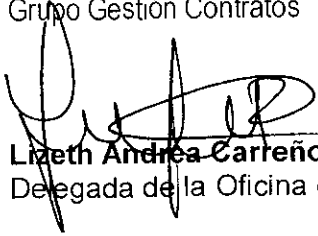
PD. **Paula Alvarez David**
Área de Planeación y Selección



Dra. Angela Maria Montelegre Orjuela
Jurídico
Grupo Gestión Contratos



Ramón Bueno Gómez
Económico
Grupo Gestión Contratos



Lizeth Andrea Carreño Rojas
Delegada de la Oficina de Control Interno

Salud – Calidad – Humanización

